

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 30 de Mayo de 1877

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5,194.

PRESUPUESTO PROVINCIAL.

En el *Boletín Oficial* correspondiente al día 23 del que rige, hemos visto inserto el Presupuesto provincial de ingresos y gastos para el año económico de 1877 á 78 y debemos confesar que su lectura nos ha producido una impresión penosa, al observar la terrible progresión en que desde hace tiempo viene presentándose anualmente la cifra necesaria para cubrir las atenciones á cargo de la Tesorería de la Excelentísima Diputación, atenciones susceptibles muchas de ellas de aminorarse algún tanto y otras de suprimirse, si en este país, abandonado de todos, hubiese hombres públicos con el valor bastante para hacerse inaccesibles al ruego del favoritismo, teniendo por norte y fin de sus actos la prosperidad de esta desdichada Provincia, llamada á quedarse desierta y yerma por la emigración constante de sus habitantes á las costas de Marruecos y por la inclemencia del cielo que no derrama sobre sus campos el benéfico rocío de la fecundante lluvia, lo que produce la ruina de los propietarios de fincas rurales, los cuales en su mayor parte prefieren dejarlas abandonadas en las manos del fisco, ante la imposibilidad en que se encuentran de hacer frente á los gastos del cultivo y á los enormes tributos que en concepto de contribución territorial se les exigen, amen del repartimiento provincial, el de consumos y el que en las pequeñas localidades se hace también para cubrir las necesidades del presupuesto municipal. Digásenos si hay propietario en el mundo que con tales cargas pueda ni aun vivir al día; situación aflictiva y triste de que se apodera la infame usura, para estrechar entre sus garras á su víctima, hasta arrebatarle por la cuarta parte de su legítimo valor la herencia paterna y el miserable hogar donde el infeliz labrador vió la luz primera.

La cantidad que la Excm. Diputación consigna para cubrir el déficit de su presupuesto el próximo año económico de 1877 á 78 es la de 767,340 pesetas y 33 céntimos, (setecientas sesenta y siete mil trescientas cuarenta pesetas y treinta y tres céntimos,) que hace en reales vellón la respetabilísima suma de 3.069,361, (tres millones, sesenta y nueve mil, trescientos sesenta y un reales,) total enorme que hay que hacer efectivo por medio de reparto entre los pueblos de la Provincia. ¡Ardua tarea que difícilmente conseguirá ver coronada por el éxito la Excm. Diputación!

No tenemos espacio ni el vagar necesario para entrar en un orden de amplias consideraciones especificando aquellas partidas que pudieran reducirse, sin grave ó sin ningún detrimento del público servicio, pero nos fijaremos solamente en la pródiga largueza con que la Excm. Diputación concede el pago del alquiler de la casa que habitan á muchos funcionarios que disfrutan por este concepto un sobresueldo muy regular. Y no se nos diga que las leyes que regulan los derechos y atribuciones de algunos de esos funcionarios, les conceden tal franquicia, pues aun así y en circunstancias tan

extraordinarias como las que hoy atravesamos en esta comarca, cabe la reducción de esas asignaciones en los que con justo título las disfrutaban y la absoluta supresión en los empleados que gozan de esa ganga por condescendencias de anteriores corporaciones. La suma total á que asciende este curioso renglon de los alquileres en los varios capítulos y artículos del Presupuesto Provincial es la de 4.232 pesetas y 50 céntimos.

Bien puede afirmarse que los infelices pueblos sufrirán el inmediato año económico el abrumador recargo de un 33 por 100 sobre la cuota que en el ejercicio actual se les señaló, cuota que á muchos les ha sido imposible hacer efectiva en las arcas provinciales teniendo hoy la Tesorería por este concepto pendientes de cobro créditos enormes para cuya solvencia se ve obligada la Contaduría de la Corporación á expedir con frecuencia comisiones de apremio, que las mas de las veces solo producen el triste resultado de agravar mas todavía de lo que lo está la desesperada situación de los Municipios.

Quédanos, no obstante, la esperanza de que en el Ministerio de la Gobernación sufrirán hondas modificaciones y radicales reformas los planes financieros que para el venidero ejercicio económico ha fijado sobre el papel la Excm. Diputación, y decimos sobre el papel, porque juzgamos obra de titanes recaudar en el territorio que abarca nuestra provincia los tres millones y pico de reales repartidos, de cuya suma vemos que al Ayuntamiento de la Capital le corresponde abonar la no despreciable de 147,734 pesetas ó sea en números redondos y en reales vellón como hemos contado siempre en esta tierra de garbanzos, quinientos noventa mil novecientos treinta y seis!!

Nuestros lectores comprenderán los motivos que nos vedan indicar otras partidas y gastos que están saltando fuera de las casillas del Presupuesto y que en momentos de crisis tan angustiosa como la actual, debieran borrarse con aquiescencia de los mismos beneficiados por tales donaciones gratuitas, que justo, equitativo y moral es que todos los hijos de esta infortunada region, contribuyan en la medida de sus fuerzas al alivio de la carga que con mortal pesadumbre aniquila y postra las escasas fuerzas de nuestro país natal, así como creemos debiera estimularse el celo de nuestros Senadores y Diputados á fin de que recabasen del Gobierno de S. M. alguna cantidad á buena cuenta de los créditos que tiene la Provincia contra el Estado por resultados de años anteriores á la época revolucionaria de 1868 y siguientes, créditos que ascienden á una totalidad de consideración y que si se abonase una parte de ellos podría enjugarse en mucho lo presupuestado para obras públicas, aplicando á su sostenimiento lo que el Tesoro público entregase.

La noble misión que modestamente ejercemos nos impone el ineludible deber, por mas penoso que esto nos sea, de llamar la atención y de oponernos con nuestro humilde voto á la progresión terrible en que vemos años hace los gastos públicos, tanto del Estado

como de la provincia, y seguros estamos que al hacerlo así interpretamos el universal deseo del país y de las clases contribuyentes, sin que en esta conducta nos guie otro móvil que el amor á la patria y el culto de la justicia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 24 de Mayo de 1877.

Muy señor mio: Con referencia á noticias fidedignas recibidas hoy de París y de Barcelona, se ha dicho que varios españoles de cierta importancia en la política, habian desaparecido de aquella populosa ciudad donde residian, sin que á ciencia cierta se sepa su paradero; no faltando quien, con relacion á partes de carácter particular anuncie encontrarse algunos de aquellos hacia los alrededores de la frontera de nuestras provincias del Norte, en donde parece que desde hace tiempo habian fijado su vista, para pasar una temporada en la presente estación, mayormente cuando el clima de aquella comarca les es tan favorable al estado de la salud.

A pesar del aspecto tranquilo que durante toda la noche ha ofrecido la capital de la monarquía, en las regiones oficiales encargadas de velar por el orden, se notaba mucha animación y actividad en el ejercicio de las funciones que á cada una de las autoridades, les está encomendado.

A la una de la madrugada los jefes de brigada del ejército de Castilla la Nueva se dirigieron á los cuarteles donde se encontraban las fuerzas de su mando y allí pasaron la noche sin acostarse; lo mismo que el capitán general que con sus ayudantes permaneció en el palacio de Buenavista.

La causa de tanta precaución no fué otra que la de haberse dicho que en la madrugada última los mal avenidos con el actual orden de cosas estaban resueltos á tirarse á la calle.

A eso de las tres y media de la mañana, hora en que me retiré despues de recorrer los puntos achacosos á desórdenes, Madrid entero ofrecía un aspecto de perfecta tranquilidad material, sin que viera por las calles mas que serenos, y alguno que otro agente municipal que vigilaba su demarcación con la mayor calma, pues por lo visto en el fondo debia de haber muchas cosas cuando el capitán general procedió á la detención del brigadier señor Mariné, coronel señor Borreguero, comandante Castillo y otros gefes y oficiales hasta el número de once que ingresaron en las prisiones militares de San Francisco.

También fueron detenidos varios paisanos en quienes recaen sospechas segun de público se dice.

Parece que los primeros saldrán en breve de Madrid.

Un comandante sé de cierto que será destinado á la isla de Hierro con suspensión de empleo y sueldo.

Alguno estaba en activo, la mayoría eran de reemplazo.

Se sigue la pista á otro y esta tarde se ha expedido por telégrafo una circular reservada á las autoridades civiles y militares de provincias.

La interpelación que el señor Moyano tenia pendiente relativa á las co-

misiones de Hacienda de París y Londres, la explanó en la sesión de ayer en el Congreso de los diputados. De grande importancia debia de ser, de algo grave se iba á tratar cuando vimos acudir al salón de Sesiones más número que de ordinario y fijarse todas las miradas en el gefe del partido moderado-histórico, y efectivamente así sucedió: el orador con la calma, correcta forma y escogido lenguaje que le distingue, hizo ver patentemente y con documentos irrecusables que aquellas comisiones no han dado cuentas de su gestión desde 1868 y que si bien era conocido que se cometió un desfallo de 42 millones ignorábamos muchos que se satisfacía por ello muy cerca de 63.000 duros de intereses, esto como se vé no es un grano de anís y creemos que se adoptarán medidas eficaces y urgentes para poner término á estas irregularidades.

El señor ministro de Hacienda contestó, pero sus argumentos principales se contrañeron á eximirse de responsabilidad en este asunto, pero no debe ignorar el señor Barzallana que en diferentes ocasiones hemos reconocido su buena fé, su laboriosidad; pero que estas prendas deben adornar á todo hombre y que si tanto se dicen y se repiten implícitamente se hace un cargo á sus antecesores á quienes no negamos tampoco estas cualidades.

Muchas y muy contradictorias noticias circularon anoche de esas de gran efecto de bombo y platillos, pero nosotros nos informamos en los centros oficiales y nos convencimos de que carecen absolutamente de fundamento.

Dicen que el señor Castelar consumirá un turno en contra del proyecto de ley electoral y que en su día curso aludirá á los constitucionales con el objeto de que estos tomen la palabra y nosotros hemos oído que ni aun así tomarán parte en las discusiones, pues bien aludido personalmente se vió en una de las últimas sesiones un diputado de aquella fracción que estaba presente y sin embargo contestó con una sonrisa y no recogió la indirecta.

No creemos tan cándido al eminente tribuno para que haga tal cosa, pues demasiado sabe por lo que se dice que los comités constitucionales de provincias han contestado en su mayor parte lo que no podian menos de decir, dejar á la junta directiva del partido en completa libertad de acción para que haga lo que mas convenga al partido, con lo cual le dan un nuevo voto de confianza, pero casi todos ó la mayor parte tenemos entendido que primeramente significan su deseo al retraimiento. Los centralistas á su vez entretienen y dan fuego, pues si bien en unas discusiones no toman parte, en otras se señalan turnos de ante mano y segun oímos ayer decian que no sabian á qué carta quedarse sin acabar de comprender que no tienen razon de ser, como lo acreditan sus actos y que unos se acercan mucho al Gobierno y otros á los constitucionales; pues bien, como diria un cabo de escuadra, *rompan filas* y cada uno á su sitio.

Continúa siendo dudoso aun para algunos ministeriales que el señor Barzallana pueda sacar á flote la cartera de Hacienda en la borrasca que se

ventará con motivo de la discusión del presupuesto. Vuelve á estar en puert. el obligado candidato, apoyado, por altas influencias y cuya eleccion fracasó por otras mayores influencias que conquistó el actual ministro.

X.

NOTICIAS GENERALES.

En círculos autorizados se daba por segura la salida del ministro de Marít. Sr. Antequera, á consecuencia de la interpelacion del Sr. Beranger en la sesion de ayer de la alta Cámara.

Dice una carta de Roma á «La Independencia Belga»:

«Desgraciadamente, si el Papa llega á dirigir á los peregrinos palabras demasiado violentas, podrán provocarse por parte de éstos alguna exposicion de fanatismos que les atraerá indudablemente las represalias populares.

Hay, en efecto, en las clases populares romanas una fermentacion amenazadora contra esa especie de invasion del fanatismo cosmopolita, y por poco que los peregrinos se entreguen á ciertos excesos ó á ciertas provocaciones, habrá, á despecho de las medidas tomadas por las autoridades, colisiones sangrientas.»

La Puerta acaba de disolver la Asamblea candiota. En Atenas reina grande agitacion, que Grecia se verá muy pronto obligado á romper abiertamente con Turquía.

El obispo de Poitiers ha asegurado al Papa que solo el temor á A. emania es la causa de que Francia mantenga buenas relaciones con la Italia. Si no fuera por eso, la Santa Sede tendría más bien pruebas de la adhesion de Francia á su causa por medio de una guerra en su favor.

Se dice que el obispo está autorizado por el mariscal Mac Mahon para hacer estas importantes declaraciones.

En el distrito universitario de Valencia se halla vacantes ciento noventa escuelas de instruccion pública.

De un diario de París: La Agencia Havas publica el siguiente telegrama de Roma:

«Cierta número de antiguos zuavos pentificios mandado por el general Charett, marchan á unirse á los polacos y húngaros, que organizan una legion en Constantinopla para combatir á los rusos.»

El defensor del Papa al servicio de Mahoma!

En Gresne durante tres dias consecutivos han celebrado rogativas, con asistencia del ayuntamiento, para que Dios devuelva al Papa el poder temporal.

A falta de pan buenas son tortas. Pero el honor no está para hacer boll.s.

Dice La Nueva Prensa:

«Dice el Sr. Moyano que los particulares no pueden acercarse á la administracion porque pierden el tiempo y la paciencia.

Prueba al canto. Un amigo nuestro tiene pendiente de resolucion un expediente en una de las direcciones de Hacienda hace ya cerca de tres años. expediente que en ménos de treinta dias podría haberse despachado por su insignificancia y sencillez. Y no hay ministerio donde no suceda otro tanto.»

Julio Simon recibió el siguiente telegrama:

«La asociación progresista, reunida en Milan en un sentimiento de gratitud por las manifestaciones de simpatía en favor de Italia hechas últimamente por el Gobierno, la Asamblea y la prensa liberal, ruega el ilustre presidente del Consejo que se haga intérprete de esta expresion cerca de la nacion hermana.»

Las palabras que mayor impresion causaron en Francia del discurso de Gambetta son éstas:

«La disolucion es el prefacio de la guerra. Criminales serían los que la provocaran.»

El nuevo Ministerio francés sigue siendo calificado unánimemente de Ministerio clerical.

Segun la prensa francesa, se habia dado orden de prepararse para grandes maniobras al cuerpo de ejército de Mans y habia sido mandado á llamar el duque de Aumale.

Los estudiantes de Agram han arrojado las banderas húngaras á los gritos de:

«¡Abajo los amigos de los sofás!»

La situacion es de dia en dia más grave en Grecia.

La exposicion que ha dirigido á las Cortes el ayuntamiento de Madrid con motivo del proyecto de presupuestos, es bastante extensa y detallada. Despues de un bien escrito preámbulo lleno de datos y consideraciones, el ayuntamiento pide á las Cortes: que no apruebe la tarifa de las nuevas especies que han de pagar contribucion de consumos; que tampoco preste su aprobacion al recargo extraordinario que se propone sobre los encabezamientos; que se levanta la prohibicion para gravar los frutos coloniales; que se haga variacion en la sal; que se conceda á los municipios un recargo de 50 por 100 en las cédulas personales; que los recargos municipales de la contribucion industrial pueda llegar al 25 por 100 cuando sea necesario, y que el recargo del 5 por 100 no grave los presupuestos municipales de ingresos.

Los diarios de Cataluña siguen dando cuenta de excesos cometidos con pretexto de las romerías: en Faiset, donde, segun el Diario de Reus, el alcalde no peca de excesivamente liberal, dijo un predicador tales inconveniencias que tuvo la autori. ad civil, en evitacion de mayores escándalos que hacerle bajar del púlpito y consantr una anti-romería en que tambien se incurrió en exageraciones.

Estos hechos, en concepto de nuestro colega La Epoca, deben llamar la atencion, pues sirven de pretexto para despertar una inquietud que afortunadamente no existia.

Muy respetable es la libertad con que los nuevos peregrinos recorren el territorio, haciendo propagada católica; pero el celo fervoroso lleva á exageraciones de resultados contraproducentes casi siempre. ¿Con qué derecho se lamentarán de escenas como las de Sabadell, los que utilizan la religion como arma de partido?

El Siglo Futuro se las promete muy fáciles para la causa del absolutismo con el nombramiento del vice-almirante D. Stouches para el ministerio de Marina en la vacante república. Efectivamente, el citado marino se halla afiliado al partido legitimista; pero, por fortuna de Francia, allí las opiniones políticas se subordinan á la idea de la patria, más poderosa, más fuerte y más noble que todas las aspiraciones de partido.

No es, pues, posible profetizar, por el solo hecho que ha comunicado el telégrafo y por los antecedentes del nuevo ministro, la influencia que pueda ejercer sobre los futuros destinos de la nacion ultra-pirenaica.

Ha comenzado en Alicante la perforacion de los pozos que ha acordado abrir aquel ayuntamiento en busca de aguas para satisfacer las apremiantes necesidades del vecindario. Parece que además trata el municipio de aquella capital de adquirir algunas norias cercanas á la ciudad para utilizar el agua que de ellas se extrae, y obrando con una actividad honrosa, se halla en tratós con la compañía del ferro carril para transportar diariamente desde Villena, por medio de los trenes, la cantidad de agua que falta para el servicio del vecindario.

Han conferenciado extensamente con el Sr. Cánovas el representante de Alemania y el ministro Sr. Silvela.

La conferencia parece que ha sido motivada por el impuesto de guerra que se exige en Cuba á los extranjeros.

Para las obras que se han de realizar muy en breve, destinadas á rematar la fachada principal de la catedral de Sevilla, se necesitarán 111 estatuas y bustos, y un gran grupo ó medallion para el centro y parte superior de la puerta principal, lo cual puede dar trabajo á varios escultores por algunos años.

El inspector de órden público de Se.

villa acaba de prestar un importante servicio. He aquí cómo lo cuenta el periódico de aquella La Andaluca:

«Segun parece, un vecino acaudalado del barrio de Triana recibió un anónimo, en el que se le pedía una respetable suma, amenazándole con la muerte. La forma en que debia hacer la entrega era bastante original.

Se exigía en la carta que á las nueve en punto de la noche saliese un hombre de 70 años del Tardon, montado en un burro, conduciendo el dinero; la salida se anunciaría con el disparo de cuatro cohetes, debiendo recorrer la calle de Castilla, el puente, la orilla del río, las Delicias y esperar en el puente de Guadaira hasta las once, á cuya hora se volvería por el mismo camino, y, bien á la salida ó al regreso, se saldría al encuentro, diciéndole «suelta lo que llevas,» debiendo entonces arrojar el dinero y continuar su camino sin volver la cabeza.

Teniendo noticia de este hecho el señor gobernador de la provincia, comprendió que si habia de efectuarse la captura de los criminales, sólo podía hacerla una persona sola, y ofrecióse á sustituir al hombre que debia entregar el dinero el inspector de órden público. Sr. Breton. Disfrazado perfectamente de anciano, y montado en un rocínante, hizo disparar los cohetes á la hora convenida, y emprendió su marcha.

Hasta el puente de Guadaira no encontró obstáculo; allí esperó hasta las once sin ver á nadi, mas al regresar, pasando por delante del huerto de Mariana, le salió un hombre, y le dijo que entregara lo que llevaba; entonces el dependiente de policía, armado de revolver, amenazó al ladroo con tanta energía y valor, que logró amarrarlo, y despues de registrado le sacó una pistola y un cuchillo que llevaba oculto.

Amedrantado el ladron, declaró no ser el autor del anónimo; pero dijo quién lo habia escrito, y los dos complicés terminaron la noche en la cárcel, pasando á disposicion del juzgado correspondiente.

Merece recompensa la conducta de este funcionario, que con riesgo de su vida ha conseguido la captura de estos criminales.»

Dicen de Zaragoza que el miércoles 23 han salido para Huesca 400 peregrinos acompañados de S. E. el Cardenal arzobispo de aquella diócesis, con objeto de visitar el santuario de aquella capital.

El conde de la Encina ha presentado al Congreso una instancia que piensan apoyar bastantes diputados, dándole un sentido más general. Es una exposicion del ayuntamiento de Trujill, en la cual se solicita la desaparicion del 5 por 100 que exige la Hacienda de los ingresos que los ayuntamientos consigan en sus presupuestos como obligatorios, y que no realicen por ser créditos contra el Tesoro.

Se ha presentado al Congreso una proposicion pidiendo que no se puedan afectar las rentas y propiedades del Estado, sin someterlas á las formalidades de una subasta pública con arreglo á las leyes, y que no se proroguen las que están afectas en la actualidad.

Firman la proposicion los Sres. Alba Salcedo y Blas.

Parece que ha celebrado una conferencia el gobernador civil de Barcelona, señor Adacoa, con algunos industriaes importantes, para orillar ciertas pequeñas dificultades.

La cuestion del bandolerismo dará ocasion á que se modifique el personal de los gobiernos de provincia de Andalucía, pues se quiere enviar á ellos personas con misiones especiales.

GACETILLAS.

Novenario.—En la noche del Lunes ha dado principio un solemne novenario á San Marcos, celebrándose con acompañamiento de orquesta, gozos, motetes y sermon, que cada noche estará á cargo de uno de nuestros más notables oradores.

La concurrencia que ha asistido la primera noche fué tan inmensa que en algunos sitios de la Calle Real y Plaza de Santo Domingo era imposible el tránsito.

Boda.—Nuestro respetable compatriota, querido amigo y distinguido abogado D. Juan de Mata García, ha contraído matrimonio con una hermosa y jóven señorita de esta poblacion.

D. E. P.—Ha fallecido en esta ciudad el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral y organista de la misma D. Antonio Galindo, persona generalmente estimada por las bellas prendas de carácter que le adornaban.

¡Seale la tierra level!

¿Y esta?—Segun dicen los periódicos de la corte, la direccion general de Agricultura ha declarado que las únicas provincias cuya situacion es verdaderamente aflictiva, por el estado de sus campos, son Murcia, Alicante, Castellon, Jaen, Orense y Pontevedra.—Desearíamos que los señores Consejeros se tomasen la molestia de hacer un viaje á la nuestra y entonces no vacilarían en incluir en este triste catálogo, sorprendiéndonos mucho que la Direccion General de Agricultura no tenga noticias del miserable estado que esta provincia atraviesa.

Quintas.—Descaendo este Gobierno que las operaciones del presente reemplazo se hagan con la mayor rapidéz y en armonia con las disposiciones vigentes, y á fin de evitar los entorpecimientos á que daría lugar una interpretacion errónea de los conceptos de la L. Y, asi como los perjuicios que se irrogan á los mozos, cuando se tiene que anular todo lo actuado por los Ayuntamientos, aplazándose por consecuencia de ello el ingreso en caja, he creido conveniente de conformidad con la ley de 10 de Enero último y Real órden de 21 del actual, hacer á los Ayuntamientos de esta provincia las siguientes advertencias:

1.º Si en algun pueblo se consideró derogado para esta quinta el cuadro de escepciones físicas de 26 de Mayo de 1874, y no se ha tenido en cuenta para dictar los fallos que hayan recaido, reconocimiento facultativo del mozo, padre ó hermanos, tales fallos son nulos y de ningun valor ni efecto.

2.º En conformidad con la prevencion anterior, los Ayuntamientos que se encuentren en este caso, procederán á dictar nuevos fallos sobre los mozos de que se trata en los plazos que espresa el art. 5.º de la Real órden citada, debiendo recaer el acuerdo del municipio respecto de las alegaciones que se hicieron en tiempo oportuno y no sobre otras que fueron alegadas posteriormente quedando subsistentes, sin embargo, las reclamaciones que del primer fallo hicieron los interesados, á cuyo efecto se remitirá á la comision copia certificada de las dos declaraciones.

3.º Si no pudiera completarse el número de soldados que corresponda de cupo y el de otros tantos suplentes que tengan la talla mínima de 1,540 de los mozos sorteados en 4 de Marzo, se llamarán á los correspondientes á las dos edades anteriores que son responsables en último término á este llamamiento, con arreglo al artículo 5.º ya citado.

4.º Los Ayuntamientos advertirán á los mozos que estén interesados en alguna combinacion de décimas, que pueden reclamar antes del dia que salgan para la capital, los fallos que se hubieren dictado en los pueblos que hubieran sorteado las décimas; así como la inclusion de cualquier mozo que no lo hubieran sido en el alistamiento en tiempo oportuno como dispone el art. 4.º

Almeria 25 de Mayo de 1877.—El Gobernador, Nicolás Carrera.»

Por la Direccion general de Instruccion pública se ha dispuesto que los alumnos trasladados de uno á otro establecimiento de enseñanza, y los que hagan sus estudios privadamente, acrediten su personalidad por medio de dos vecinos de suficiente representacion y garantía antes de que aquellos se presenten á examen.

Un suceso verdaderamente inaudito ha ocurrido en los Estados Unidos la semana anterior.

En Columbus, pueblo del Estado del Ohio, iba á ser ahorcado un tal Meyers, reo de un feroz asesinato cometido en la persona de su querida. Al ir el verdugo á ajustarle el lazo que debia enviarle al otro mundo, llegó el indulto concedido por el presidente de la república, en gracia de haber sido amor y celos los móviles del crimen. El condenado á muerte oyó con la mayor serenidad la lectura del texto de la órden de indulto y al terminar, dijo al verdugo:

«Está bien. Ahora ahorcame. Me han condenado justamente á muerte. El indulto es injusto y no lo acepto.»

Y á pesar de los esfuerzos persuasi-

vos de los circunstancias, Meyers se obstinó en ser ahorcado y lo consiguió. Pero la justicia, que no admite se rehúsen favores de este género ha encausado al magistrado que presidía la ejecución y al verdugo que la llevó á cabo, acusando al primero de complicidad en el asesinato de Meyers cometido por el segundo.

Hé aquí un ahorcado que quizás resuelva el problema de hacer ahorcar á su verdugo.

Nuestro colega «El Globo» en uno de sus números del presente mes dedica su segundo artículo titulado «La prensa los Teatros», á la conducta inculcable de haberse retirado la butaca diaria que tenía señalada el citado periódico por la empresa del teatro de la «Comedia». ¿Sería porque no se juzgaban las obras á gusto de la empresa?

Es inútil se lamenta nuestro colega, mientras en la prensa haya falta de compañerismo. Si esta estuviese unida, no habría empresa, sociedad ni corporación que faltase á la consideración que esta se merece, puesto que unánimemente, por compañerismo, se cerrarían las columnas á toda persona que á tales consideraciones faltase.

Por la Sala segunda de lo criminal de esta Audiencia se ha impuesto la pena de muerte á Ambrosio Ruiz Fornieles, (á Maleta, en causa seguida en el Juzgado de Guadix contra el mismo por asesinato y lesiones, y se remite al Tribunal Supremo en virtud del recurso de casación admitido de derecho en beneficio del reo.

El Ruiz entró una noche en la casa de un pariente suyo y encontrándole sentado á la chimenea con su mujer é hijos le pidió un guitarra y como le contestara que no lo tenía en el acto, se arrojó sobre aquél con un arma blanca le causó heridas que le produjeron la muerte y de seguida siguió hiriendo á la mujer é hijos de aquel desgraciado padre de familia.

Recordando pasados tiempos sin anda, y en un arranque bello, grita *El Siglo Futuro*:

«¡Ahora, ahora se rogará con fervor! ¡Ahora ahora se sacará á cara, toda la cara, con briol! ¡Ahora, ahora se irá á Roma, se irá al Pilar, se irá á Compostela, se irá otra vez y otra á Marsella y á Monserrat, aunque otra vez y otra corra la sangre cristiana por nuestras calles, que al fin ¡santos cielos! curados estamos de espanto los cristianos en materia de persecución.»

Y al sacar la cara, añade un colega, ha enseñado la oreja.

Pues precisamente por la oreja se les conoce.

¿Que será?—Leemos en un periódico granadino:

«Tenemos que tomar hoy nota de un hecho lamentable, y que debe llamar la atención de nuestras autoridades, por la frecuencia con que estos sucesos se repiten. Nuestro amigo el Sr. D. Vicente Tello persona de los mejores antecedentes de intachable probidad y honradez, y de una caballería á toda prueba, ha sido víctima el miércoles último en la carretera de Guadix, de un atentado incalificable. y del cual ha resultado gravemente herido de un balazo en la cabeza.

Inmediatamente que su familia tuvo conocimiento del suceso, salió en su busca, y ayer fué conducido á esta capital en su carruaje, acompañado de la Guardia civil.

Segun parece su estado es gravísimo: daremos á nuestros lectores mas detalles sobre este suceso, que viene á probar una vez más la ninguna seguridad personal de que disfrutamos.»

«El Correo Catalan» publica una extensa carta de Calella, en la cual pinta con vivos colores los accidentes de la última peregrinación.

Los romeros fueron objeto de grandes insultos en todos los pueblos por donde pasaron.

Hé aquí la poesía que cantaban los romeros, digna de figurar en cualquier museo de curiosidades;

«A nuestro santísimo Padre Pio IX Profesion de su fé católica.

Firme la voz.—Serena la mirada.—Del mundo en faz.—Cantemos nuestra fé.—De Cristo Dios.—La Iglesia es nuestra madre.—De Roma el Rey.—Cautivo es nuestro Padre.—Antes morir que separarnos de El.—Del pueblo hispano—Noble y leal.—Aqueste el grito—Simple será.—¡Ruja el infierno!—Brame Satan!—La fé de España.—No morirá.»

Pobre fé de España si no habia de tener mas defensores que los que continuamente con sus alharacas la pisotean

riles y sus resultados negativos, y destrozan. Mientras nose desprendan estos romeros en su ideal político, sus propagandas serán completamente estériles.

Se aproxima la época de los calores, y conveniente sería que por la autoridad local se adoptasen las medidas necesarias á la higiene pública, tales como la limpieza de los focos de inmunidad, prohibición de criar cerdos en ciertas casas, blanqueo de fachadas etcetera etc., como previene el bando de buen gobierno.

Fórmula Doméstica.—*Agua contra el mal olor del aliento.*—Clorito de cal 2 gramos, agua de fuente 1 litro. Filtrase despues de la completa disolución y añádase; menta piperita 32 gramos. Usase esta agua cuando el mal olor del aliento procede ó depende de una afección del estómago. Para usarla se lava la boca y se hacen gargarismos desapareciendo instantaneamente el mal olor.

Unguento y Pildoras Holloway.—Mas Preciosos que el Oro—A consecuencia del calor excesivo del verano, la diarrea, la disenteria, y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos graves en que no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrán invariablemente un grande alivio frotando el abdomen con el Unguento refrigerante de Holloway. La fricción debe ser frecuente y vigorosa, á fin de asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por los poros del cutis. Este Unguento calma la acción peristáltica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Pildoras Holloway antes de acudir al Unguento.

SECCION MINERA.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos que á continuación se expresan.

Desde el 26 de Mayo al 2 de Junio.

Demarcacion núm. 9434 «El Vaticano» paraje Balsanueva, término de Berja, interesado D. Francisco Campos Martín.

Idem núm. 9571 «El Barberillo», paraje Barranco del Perro y llano de Balsanueva, término de id., interesado don Nicolás de Prados Gonzalez.

Idem núm. 10007 «La Infalible», paraje Cañada del P rro, término de idem, interesado D. Estéban Abad Ruiz.

Levantamiento de plano, núm. 10140 «Demasia á San Miguel de Velazquez», paraje Balsanueva, término de idem, interesado D. José Suarez Montarey.

Idem núm. 10151 Idem, paraje idem, interesado el mismo.

Idem núm. 10187 «Idem á Santa Catalina», paraje idem, interesado D. José Caicedo Márquez.

Idem núm. 10188 «Idem», paraje id., término de idem, interesado el mismo.

Idem núm. 10189 «Idem», paraje id., término de idem, interesado el mismo.

Idem núm. 10197 «Idem», paraje id., término de idem, interesado, el mismo.

Idem núm. 10230 «Idem á San Miguel de Velazquez», paraje id., término de id., interesado D. José Suarez Montarey.

Idem núm. 10233 «Idem», paraje id., término de id., interesado El mismo.

Con el número del Domingo, hemos repartido á nuestros abonados el Catálogo General de la Librería de la calle de Floridablanca, núm. 2, en la que además se hacen encargos de obras por particulares, que se sirven con toda exactitud y economía. Hay otras muchas obras y para recibirse todo lo nuevo que sale. Hemos visto las mejores ediciones de las novelas científicas de Maine-Réid y Julio Verne, de los Sres. Gaspar y Roig, de Madrid, las mas bien traducidas é ilustradas con bellísimos grabados.

Se facilitan gratis lo mismo el Catálogo General que el Religioso á todo el

que los pida. Permanecerá en esta todavía algunos dias, pues parece son favorecidos de este ilustrado público.

A VISO INTERESANTE.

Monsieur Vignolle pone en conocimiento del público que desde 1.º de Junio próximo tendrá en su casa Academia de Inglés, Francés y Matemáticas á horas y precios convencionales. También dará lecciones á domicilio.

Dírigese con anticipacion de 12 á 4 de la tarde. Paseo del Príncipe núm. 6 piso 2.º Almería.

IDIOMA INGLES.

Se dan lecciones de dicho idioma en casa del Profesor (un Inglés.) Plaza de Flores, núm 7, y tambien se hacen traducciones y contestaciones de cartas y otros documentos.

LIBRERIA RELIGIOSA Y LITERARIA.

En la calle de Floridablanca núm. 2 frente á la Glorieta se encuentra un buen surtido de Libros Religiosos, procedentes de Barcelona. Entre otros, bonitos Devocionarios muy baratos, las Visitas al Santísimo Sacramento y á Maria Santísima para todos los dias del mes, por S. Alfonso Maria de Ligorio, un precioso tomo en taflete gravado con laminas finas al cuero por Grs. y de los mejores escritores franceses y españoles, Obras de Chateaubriand, Augusto Nicolas, Castelar, Selgas, Campoamor y otros.

Los recomendamos á los amantes de la literatura y Católicos Almerienses. Se dan prospectos. Permanecerá en esta por muy pocos dias.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

	Pts.	CENTS.
Fielato de Granada.	444	99
Idem del Puerto.	71	20
Idem de la Vega.	13	25
Idem de Murcia.	133	73
Idem Central.	38	64

Total. 701 81

Almería 29 de Mayo de 1877.—El Alcalde, Oña.

ULTIMA HORA.

Dice un periódico, que el Gobierno acepta la proposicion de ley del Sr. Sedó sobre ocultacion de la riqueza territorial.

Sin duda porque tiene el buen sentido de creer que las Cortes no pueden aprobarla en todos sus términos.

Una señora ha legado 80.000 francos al ayuntamiento de Marsella para la construccion de un edificio que albergue á los perros y caballos desgraciados. El ayuntamiento ha nombrado una comision que estudie si es posible ó no aceptar este legado.

Parece que el asunto del establecimiento de aduanas en Gibraltar se halla próximo á resolverse, habiendo remitido la ley el ministro de las Colonias á la Cámara de comercio de Manchester para su informe.

Dice un periódico de Lérida que es tal el incremento que va tomando la crisis comercial en Cataluña, que es de esperar que dentro de un plazo no lejano muchos industriales se vean obligados á cerrar sus fábricas, como ya lo han verificado los propietarios de dos muy acreditadas.

Segun la «Crónica de Cataluña,» corria el rumor de que por la noche se habia presentado en una casa del término de San Martin de Provénsals una cuadrilla de malhechores, exigiendo cuanto dinero hubicse en ella y

maltratando á sus moradores, hasta el punto de haber muerto el duño.

La embajada española en París ha comunicado á la prensa de aquella capital el siguiente despacho:

«Madrid 24.—Esta noche han sido detenidos algunos conspiradores, que trataban de turbar el orden público con odiosos atentados.

Los proyectos eran insensatos: los culpables son gente oscura procedente del partido cantonalista. Han sido entregados á los tribunales, así como los documentos que prueban su culpabilidad.»

Dicen de Barcelona que al desocuparse el jueves el polvorin del parque se oyó el ruido producido por el disparo de un fulminante, inmediatamente el oficial de administración militar encargado de aquella operación dió la voz de ¡fuerza! á sus subordinados, entró solo en el almacén y sacó el cajón incendiado, librando á la capital de una catástrofe.

El mismo dia ocurrió un hecho análogo en Cartagena. Se estaban descargando en la estacion del ferro-carril 800 cajas de pólvora, cuando se notó que estaba ardiendo la tapa de una de ellas. El oficial de administración militar y el contratista del transporte se lanzaron á extinguir el fuego y evitaron una porcion de siniestros.

En el Ferrol estuvo á punto de ocurrir el miércoles último una doble desgracia. Un domador estaba exhibiendo al público en medio de un corro de gente los trabajos de un mono y un oso, cuando desobedeciendo éste á su amo, se abalanzó sobre una niña de pocos años para ahogarla entre sus brazos, y tambien sobre el domador. Un tremendo golpe que le dió un chicuelo con un palo, le obligó al oso á caer sentado y á soltar sus dos presas.

Constantinopla 26.
Se han repetido los ataques de los rusos sobre Kars, pero con mucho menos vigor.

San Petersburgo 26.
El ejército ruso continúa avanzando sobre Erzerum.
Es inminente una gran batalla.

Constantinopla 26.
Los rusos han intentado echar un puente cerca de Batum, siendo rechazados con grandes pérdidas por el ejército turco que defendía la orilla opuesta del rio.

Nota.—El telegrama no indica el nombre del rio, pero debe ser el de Tchuruk.

Paris 26.
El mariscal Mac Mahon, presidente de la república francesa, contestando al alcalde de Compiègne, ha dicho: «El suceso que acaba de ocurrir (aludiendo al cambio de ministerio), no tiene mas objeto que el de devolver al Gobierno la fuerza que necesita para asegurar la estabilidad en el interior y la paz en el exterior.—Podeis contar en lo sucesivo con este doble beneficio.—La Francia no se mezclará en ninguna complicación exterior.—Nadie en Europa duda de mi palabra.—Recibo cada dia la seguridad de ello.»

Viena 26.
Los rusos han destruido por medio de torpedos el mayor de los monitores turcos en Matchin.

Viena 26.
Los torpedos puestos por los rusos cerca de Braila han volado otro monitor turco, cuya tripulacion ha perecido.

Paris 26.
La escuadra rusa que se situará en el estrecho de Gibraltar, llegará en breve á su destino.

Viena 26.
Los rusos estudian con detenimiento los pasos del Danubio, y sus frecuentes trabajos sobre el rio dan lugar á cálculos sobre operaciones futuras, careciendo de todo fundamento.

Londres 26.
Continúa vigoroso el bombardeo contra los fuertes de Kars, que siguen defendiendo se tenazmente, á pesar de las pérdidas experimentadas.

Malta 25.
El lunes son esperados, procedentes de Inglaterra, 30 batallones.

Belgrado 26.
Está terminada la movilizacion de los voluntarios y de las milicias serbias.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER." A PLAZOS desde 500 reales ó AL CONTADO 450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER." SE VENDEN A PLAZOS DESDE 10 reales semanales ó AL CONTADO Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las Maquinas de LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6, ALMERIA.

Alicante.	Atmas, 5.	Orense.	Paz, 30.
Avila.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Badajoz.	San Juan 32.	Palma de Mallorca.	Bolsaría, 18.
Barcelona.	Puerta del Angel-Boria.	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Bilbao.	Arenal, 16.	Salamanca.	Corrillo 2.
Burgos.	Espolon, 44.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39.
Cáceres.	Pintores, 23.	Segovia.	Cinteria, 8.
Cádiz.	Columela, 20.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona.	Bajº de la Misericordia, 4.
Coruña.	Real, 18.	Teruel.	Nueva, 16.
Cuenca.	Carretería, 107.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Gerona.	Plaza de la Constitución.	Valadolid.	Acerca de S. Francisco.
Guadal.	Mayor Alta, 5.	Vigo.	Príncipe, 26.
Huelva.	Concepcion, 12.	Victoria.	General Alava, 2.
León.	Rua, 13.	Zamora.	Rencva, 18.
Lérida.	San Antonio, 9.	Zaragoza.	Hlfonso 1, 41.
Logroño.	Mercado, 23.		
Madrid.	Carretas, 35.		
Málaga.	Duque de la Victoria, 1.		

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA,

DEDICADA EXCLUSIVAMENTE

A LAS PROVINCIAS DE ANDALUCIA Y ESTREMADURA.

Dirección general en Sevilla, San Isidoro 24.

GARANTIAS.

Capital social.	Rvn. 10.000.000.
Fondos de reserva y primas á cobrar.	» 3.144.684. 28
Total.	» 13.44.684. 28

SINIESTROS PAGADOS.

Por 282 ocurridos hasta 31 de Diciembre de 1876. Rvn. 1.440.792. 92
Esta Compañia admite al seguro en su total valor, y bajo primas muy reducidas, los edificios objetos de comercio, cortijos, arbolado, cosechas y demás que constitu-

yen la propiedad, tanto rústica como urbana.—Los siniestros se pagan á los quince días de aprobados, por el Consejo de Administracion.—Representante en esta provincia, D. Ubaldo Orelano, Argiles 10.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Tramitacion rápida y pago instantáneo de los siniestros.

RAMO DE MARITIMOS.

Subdirector en Almeria, D. Antonio Campoy Robles.

RAMO DE INCENDIOS.

Subdirector en esta provincia, D. Diego Calvache.

DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION

POR LOS

POLVOS DEL DR. CLERY.

Depósito general en España: Compañia Ibero Universal, Precios, 74 duplicado, piso primero.

CUERDAS SUPERIORES DE ABACÁ.

Impermeables, de todas dimensiones y fabricadas espesamente para las minas, buques, norias y parrales, tan resistentes como las de cáñamo y á precios sumamente módicos.

Depósito, malecon alto núm. 4 señores Fischer y Lluich.

Se vende con equidad un cortijo compuesto de tierra de riego y secano, con dos balsitas, muchos árboles frutales, olivos parras y un gran pajar de chumbas Casa Cortijo y cuadra, jurisdiccion de Nijar, situado entre el Sotillo y la Torre de Calafiguera y linda poniente Don Felipe Vilches, levante dicha torre, Norte Cerro del fraile y Sur el mar donde tiene una cala de embarque y desembarque.

Enfermedad Secretas

CHE ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad, BOLOS DE ARMENTA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido. Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Almeria, Gomez Talavera.

SALES GRANULADAS EFFERVESCENTES

LITINA.

CH. LE PERDRIEL PARIS

54. rue Sainte Croix de Bretonerie.

Contra la GOTA, EL MAL DE PIEDRA, LOS REUMATISMOS, GOTOSOS, etc.

Estas sales disuelven los cálculos y concreciones úricas.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor á 24 rs. en Almeria Gomez Talavera.

BAÑOS DE ALFARO.

Estas aguas sulfurosas acreditadas en las afecciones donde hacen prodigios su virtud medicinal, empiezan á usarse desde primero de Junio hasta fin de Setiembre, bajo la direccion del Licenciado en Medicina y cirugia don Juan Bautista Lopez Torres.

Se vende un piano de mesa en muy buen estado: se da muy barato.